



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2021-2022
ASIGNATURA: MÚSICA NIVEL: 1º, 2º y 4º ESO

Raquel Mª Martín Jiménez

1. CONCRECIÓN CURRICULAR

1.1. OBJETIVOS

1.- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas, y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2.- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3.- Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4.- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

5.- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, internet, textos, partituras, y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.

6.- Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

7.- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8.- Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9.- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

10.- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

1.2..CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias clave que se establecen en el currículo según la LOMCE son:

- 1) Comunicación lingüística.
- 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3) Competencia digital.
- 4) Aprender a aprender.
- 5) Competencias sociales y cívicas.
- 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7) Conciencia y expresiones culturales.

Las competencias que se tratan, las hago constar en forma de abreviaturas, en relación también con los objetivos de la programación didáctica:

CL.: Competencia lingüística.

CM: Competencia matemática.

CF: Competencia en la interacción con el mundo físico. CS: Competencia social y ciudadana

CD: Tratamiento de la información y C. Digital.

CC: Competencia cultural y artística. .

CA: Comp. aprender a aprender.

CAI: Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACION.	COMPETENCIAS QUE SE TRATAN.
1.-Analizar audiciones de las diferentes épocas y estilos, utilizando musicogramas y determinando parámetros básicos de audición.	1.- Se tratan CC y CD.
2.- Interpretar instrumental y vocalmente obras musicales representativas de las distintas épocas que se tratan en la programación	2.- Se tratan CM, CS, CC, ACI, CF.
3.- Interpretar coreografías representativas de las distintas estéticas que se trabajan en la programación.	3.- Se tratan CS, CC, CAI.
4.- Conocer el contexto histórico y los rasgos básicos de las distintas épocas estéticas de la historia de la música	4.- Se tratan CL, CA, CS, CD.
5.- Conocer las cualidades del sonido, y elementos esenciales como la textura, la forma, la frase, las escalas y los intervalos.	5.- Se tratan la CL, CA, CS, CM y CD.
6.- Proporcionar técnicas de estudio a través de la elaboración de resúmenes y mapas conceptuales.	6.- Se trata CA, CAI.
7.- Utilizar las nuevas tecnologías, sobre todo Internet, como recurso didáctico y fuente de información.	7.- Se trata CD, CC y CL
8.- Interpretar y entender textos históricos y periodísticos relacionados con los autores de cada época.	8.- Se trata CL, y CC. .
9.- Reconocer elementos básicos del lenguaje musical para el análisis y la interpretación, aprendiendo a usar las fuentes de información musical (partituras, audiovisuales,...)	9.- Se trata la CM, y la CAI.
10.- Distinguir visual y auditivamente la organología propia de cada estética a tratar.	10.- Se trata la CC.

En relación con los elementos del currículum propio:

+ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El área de Música contribuye a esta competencia de manera significativa porque promueve conductas y adquisición de valores responsables con el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de contaminación acústica. Además, contribuye, a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo. Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

+ Comunicación lingüística

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y se manifestará también por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación, así como en el trabajo sobre la respiración, la dicción, la articulación y la expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo también desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.

+ Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, y transformando esta información en conocimiento. Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

+ Conciencia y expresiones culturales

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical, con la concreción de estas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos. Desarrollarán la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Al mismo tiempo, trabajarán la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, el análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y mostrar gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético. Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

+ Competencias sociales y cívicas

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas, y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales. Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

+ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se propondrán al alumnado actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.

+ Aprender a aprender

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Así mismo, se trabajará esta competencia a través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva, así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio. Los descriptores para esta competencia serán:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

1.3. CONTENIDOS. BLOQUES CURRICULARES

Los elementos del currículo se han organizado en todos los cursos en los bloques:

Bloque I: Interpretación y creación.

Bloque II: Escucha.

Bloque III: Contextos musicales y culturales.

Bloque IV: Música y tecnologías.

Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

-“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

-“Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia la música y dotar al alumnado de las Herramientas básicas para disfrutar de la misma a través de la audición y comprensión del hecho musical.

-“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

-“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas Tecnologías ;estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

1.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Para la secuenciación por sesiones de una hora de las nueve unidades didácticas, consideraremos que el curso consta de unas 35 semanas aproximadamente y que en el régimen previsto hay dos horas de música semanales, con lo que se darían una 70 horas en el curso escolar. Por lo tanto, cada unidad didáctica tendrá aproximadamente de siete a diez sesiones, teniendo en cuenta que en cada sesión se tratan contenidos con distintas metodologías.

. UNIDADES DIDÁCTICAS DE 1º DE ESO.

UNIDAD 1. EL SILENCIO.

UNIDAD 2. EL RUIDO Y LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.

UNIDAD 3. LAS CUALIDADES DEL SONIDO.

UNIDAD 4. RITMO, COMPÁS Y TIMBRE.

UNIDAD 5. LA EXPRESIÓN MUSICAL. LA MELODÍA. LA VOZ.

UNIDAD 6. INTERVALOS Y ALTERACIONES.

UNIDAD 7. LA ESCALA.

UNIDAD 8. LA FORMA

UNIDAD 9. LA TEXTURA Y ARMONIA.

. UNIDADES DIDÁCTICAS DE 2º DE ESO.

UNIDAD 1. LA MÚSICA EN LA EDAD ANTIGUA.

UNIDAD 2. LA EDAD MEDIA.

UNIDAD 3. EL RENACIMIENTO.

UNIDAD 4. EL BARROCO.

UNIDAD 5. EL CLASICISMO.

UNIDAD 6. EL ROMANTICISMO.

UNIDAD 7. LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

. UNIDADES DIDÁCTICAS DE 4º DE ESO.

Las unidades didácticas de 4º de ESO se distribuyen a dos por trimestre.

UNIDAD 1. MÚSICA POPULAR MODERNA. EL JAZZ.

UNIDAD 2. MÚSICA POPULAR (I): EUROPA.

UNIDAD 3. FLAMENCO.

UNIDAD 4. MÚSICAS POPULAR (II) DEL MUNDO.

UNIDAD 5. LA MÚSICA Y EL CINE. PUBLICIDAD.

UNIDAD 6. LA MÚSICA Y LA TECNOLOGÍA.

2.TRANSPOSICIÓN

DIDÁCTICA

2.1. METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el **desarrollo de la creatividad** y el **pensamiento crítico**.

La materia de Música en la educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el **aprendizaje progresivo y significativo** por parte del alumnado. También será **comprensivo, asimilativo y aplicativo**, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un **aprendizaje activo y práctico** de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción.

Las siguientes líneas metodológicas van encaminadas a proporcionar a los alumnos/as una educación integral:

1.- Principio esencial de la pedagogía moderna: La pedagogía tradicional se fundamenta en partir de los conocimientos teóricos y de ahí llegar a la experiencia o vivencia musical. Y por medio de esta programación y siguiendo a la pedagogía moderna se procura lo contrario, y que consiste en que partiendo de la experiencia o de la vivencia musical, (mediante la audición, el canto, la interpretación o la danza), se llega a los conocimientos teóricos, (es decir a asumir los rasgos esenciales de cada época, estética o estilo).

2.- Aprendizaje significativo e integrado: El profesor, como guía y mediador, facilitará la construcción de aprendizajes significativos que permitan el establecimiento de relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes. Cuantas más conexiones no arbitrarias establezcamos entre el nuevo contenido y los esquemas, más significativo habrá sido el aprendizaje.

Para ello será muy importante los conocimientos previos que tiene el alumno antes de comenzar cualquier aprendizaje. Si son correctos, los fomento y construyo sobre ellos, si son incorrectos, por medio del razonamiento se los quito y construyo.

El aprendizaje será integrado porque el alumno, debe relacionar lo que sabe con el entorno que les rodea y lo que se le enseña debe tener un carácter marcadamente útil para la sociedad:

3.- Aprendizaje activo: El aprendizaje significativo ha de ser eminentemente activo.

Una enseñanza activa será aquella que provoque conflictos en el alumno, entendiendo por conflicto el avance progresivo que se va realizando en el proceso de aprendizaje. El alumno no será simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará, investigará, etc.

4.- Motivación: Debemos intentar que los alumnos reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende. Procuraremos fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades.

5.- Interdisciplinariedad: Para llevar a cabo dicho proceso se potenciará el trabajo en equipo del profesorado, que estudiará la organización de los tiempos y de los espacios, programándose con antelación necesaria las posibles actividades complementarias.

2.2. ESTRATEGIAS DE AULA

Estrategias específicas adaptadas al tipo de actividad.

De modo más concreto, para la aplicación de los contenidos apporto unas estrategias específicas adaptadas al tipo de actividad que se realice:

1.- Para trabajar contenidos relativos al bloque de lenguaje musical e interpretación instrumental:

Abordar la interpretación de la partitura con pasos previos:

Que se lea previamente de cuatro modos distintos, primero una lectura una rítmica, después otra solo las alturas o nombre de las notas, la tercera mediante solfeo y finalmente la interpretación. En este particular en la lectura rítmica seguimos a Kodaly, al aplicar sílabas a valores de duración distintos.

Que siguiendo la pedagogía moderna (Wuytack-Orff) para facilitar los aprendizajes en un principio se procura que el niño cante previamente la obra que va a interpretar. Que con finalidad motivadora, también se utilizarán tablaturas de piezas que les resulten cercanas. También con finalidad motivadora, se le propone al alumno que imite por secciones las posiciones que retocar al profesor para exponer la melodía, siendo las manos del profesor una específica tablatura a seguir.

Y finalmente, practicar improvisaciones con ciertos parámetros dados, pero básicamente son instrumentos de placa, usando las placas de la pentatónica, y también con la flauta usando esta pentatónica.

2.- Para trabajar contenidos relativos al bloque de escucha y análisis de audiciones:

En este capítulo seguiremos especialmente la pedagogía moderna y la escuela Orff-Wuytack, según la cual se procede de la siguiente manera.

Se realizarán una serie de actividades previas para que el alumno se familiarice con los parámetros a analizar. Igualmente, con actividades previas, de danza canto o interpretación el alumno se familiariza con elementos de análisis como el modo, el ritmo, el aire, el pulso. Una vez que el alumno se familiariza con el parámetro a seguir se utiliza el musicograma de colores para visualizarlo.

Frente a la usual dificultad que existe para que los alumnos escuchen con interés música clásica hay dos estrategias básicas: La primera, es que si a un alumno se le conduce para que siga un parámetro de análisis, mientras que el alumno se va fijando en los parámetros de análisis se captará poderosamente la atención del alumno y conseguiremos que la audición les resulte algo motivador y entretenido.

Frente al usual inconveniente por el que a un alumno le puede ser difícil entender parámetros de análisis, como textura, o forma. Este obstáculo se vence seleccionando cuidadosamente las audiciones donde estos parámetros aparecen muy claros, y pidiéndole reconocimientos de parámetros en obras previamente trabajadas.

Finalmente hay una condición obvia pero esencial, las audiciones se han de seleccionar también desde el punto de vista estético para que todo lo que se utiliza como ejemplo le resulte al alumno bello y motivador.

3.- Para los contenidos relativos a la interpretación coral:

Mediante la interpretación de piezas de cada estilo, se intentará una aproximación del alumno a la estética de cada época. Además, mediante el canto se trabajarán con carácter previo algunos parámetros de análisis de las audiciones como la forma. Para trabajar el contrapunto se utilizarán los cánones, como el célebre arco iris de Wuytack, para trabajar la homofonía.

Además se seguirán las siguientes pautas:

Realización de ejercicios previos de respiración abdominal.

Ejercicios para levantar el velo del paladar.

Ejercicios de escalas y vocalizaciones.

Disciplina de ensayo, trabajando por separado, letra y melodía.

4.- Para los contenidos relativos a la danza y el baile:

Un importante recurso para conseguir su desinhibición es iniciar la práctica con juegos, por ejemplo, aquel en el que todos han de imitar los movimientos que realice alguien que tiene un pañuelo, que a su vez pasa el pañuelo a otros.

También son adecuados para la desinhibición trabajar haciendo mimo de palabras madre (imitar algas o piedras) o dibujar figuras con el cuerpo utilizando elásticos, o cintas.

Además, se trabajarán todas las coreografías relacionadas con cada estética.

5.- Para los contenidos conceptuales:

La explicación de conceptos ha de intentar procurar la interacción entre profesor y alumno, con constantes preguntas respecto a lo explicado que mantengan su atención y le hagan reflexionar. Vendría a ser como un estudio asistido.

El uso de esquemas, y mapas de conceptos pasa a asimilar los conceptos. Además para trabajarlos el uso de resúmenes incompletos a completar, y de esquemas incompletos a completar

6.- Otras estrategias de aula:

-Otro recurso para ofrecer diversidad y motivación al alumno es poner en práctica ejercicios de relajación, meditación, y masaje corporal.

Utilización del silencio dentro del aula.

Comentario de breves textos relacionado con diversos episodios de la Historia de la Música.

Aplicando las nuevas tecnologías se realizarán trabajos de investigación individuales por parte del alumnado, utilizando recursos de internet bien de modo autónomo o con web quest o caza del tesoro.

Visionado de presentaciones power point con fotos ilustrativas.

Visionado de Dvds con fragmentos de películas, óperas y coreografías de ballet.

2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A – NEAE

En el proceso de enseñanza, es necesaria la atención a la diversidad, es decir a las necesidades concretas de cada alumno. La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 15 de enero de 2021, puede concretarse en:

- Alumnos con especiales cualidades intelectuales y artísticas:

Se plantearán las siguientes actividades de ampliación:

- . Implementar materiales de ampliación, como por ejemplo partituras más complejas.
- . Trabajar la integración haciéndola ayudar a alguno de sus compañeros.
- . Asignarle el cargo de directora de las agrupaciones instrumentales o vocales que hacemos en clase.
- . Trabajar con ellos algunos contenidos más complejos, como la modulación, ejercicios sencillos de piano (con el teclado de clase) y de guitarra.

-Alumnos que tengan dificultades en el aprendizaje:

Se plantearán como actividades de refuerzo a realizar de modo general:

- . Se le darán las partituras para que con carácter previo a su estudio las rellenen como fichas colocando el nombre de las notas y el tipo de figura que se utiliza.
- . También el departamento les pedirá mapas de conceptos de los contenidos conceptuales, y breves glosarios de términos con las palabras que no entiendan.
- . Y en la interpretación instrumental, será refuerzo, improvisar con instrumentos de placa con la pentatónica, siempre sometiéndose a la consigna de seguir frases de ocho compases.
 - . Agrupamientos flexibles y aula de apoyo para determinados alumnos: Esto solo se realizará para contenidos como Lengua y matemática.
 - . Desdoblamiento de grupos: con la consiguiente disminución del número de alumnos del grupo, mejorándose la atención individualizada del profesor.
 - . Refuerzo educativo en materias pendientes: se habilitan medidas de seguimientos de estos alumnos, como atención en horas de tutoría especialmente asignadas en las cuales se resuelven dudas. En el epígrafe anterior se señalan actividades propias de refuerzo y en el capítulo de "Evaluación" se señalan las medidas específicas para cada tipo de alumnado con la asignatura pendiente.

Medidas curriculares:

- . Oferta de optativas: Se desarrolla una optativa en 4º de ESO, "Voz hablada y voz cantada", que permite profundizar en varios de los objetivos propuestos en el currículum.
- . Adaptaciones curriculares no significativas: Esto se concretará en una adecuada selección de materiales y recursos, que vienen condicionados por la evaluación inicial que se practica al empezar la unidad didáctica.

. Adaptaciones curriculares significativas: Se adecuarán los objetivos, eliminando contenidos, transformación de metodología y modificando criterios de evaluación.

Se le aportará fichas resumen y esquemas de parte de los contenidos conceptuales.

B- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO Y ORGANIZACIÓN FLEXIBLE

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada individuo; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas del grupo de referencia.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se le identifican en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar las vías de trabajo con el alumnado necesitado de esa atención (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...).
- Las fortalezas que se identifican en él/ella en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en cada materia concreta del departamento.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener sus resultados óptimos.
- Recurrir a los contenidos de los informes individualizados de cada alumno/a de cursos anteriores, así como recabar información específica de cada uno/a de ellos /as del Departamento de Orientación del centro.

2.4. PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES

- PROGRAMA DE REFUERZO

Al hablar de diversidad en el aula tendremos que tener en cuenta el nivel cultural individual específico de cada miembro del grupo y su capacidad para aprender. Se ha de tener en cuenta que en el aula pueden coincidir alumnos/as que, por diversas causas (capacidad intelectual, nivel cultural o idiomático, vinculación a una cultura diferente...), no lleguen a alcanzar el nivel medio de la clase.

La diversidad apunta a la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa ajustada a la progresiva diferenciación de intereses, aptitudes y posibilidades del alumnado. Para atender las necesidades específicas de todos estos alumnos y alumnas se han de tener previstos una serie de ejercicios de refuerzo y ampliación que permitan cubrir las diversas capacidades, intereses y motivaciones. Así, la atención a la diversidad en la ESO debe hacerse patente en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: una información general y una

información más particularizada y que se tratará mediante esquemas, resúmenes, etc. De igual manera se procederá con la programación de las actividades a desarrollar y que siempre se diseñarán de manera que no supongan una total diferencia con la que se han establecido para el gran grupo.

El alumnado que se incorpore de forma tardía al sistema educativo español, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incluye dentro del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y será susceptible de necesitar una adaptación curricular.

Otro punto a tener en cuenta sería la concurrencia en el aula de personas con necesidades específicas de adaptación curricular derivadas de alguna discapacidad psíquica, física o sensorial. En tal caso habría que estudiar cómo podemos subsanar dichas necesidades para que no queden desplazados del entorno escolar. Para ofrecerles la atención y las ayudas educativas oportunas que necesiten, además de su identificación temprana, los centros deberán concretar la oferta educativa y las medidas necesarias para el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades desde un contexto escolar normalizado. El profesor deberá contar con el apoyo y asesoramiento del equipo de orientación para realizar la adaptación curricular que mejor se adapte a las necesidades de cada alumno.

- ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Como ya ha quedado reflejado anteriormente, cualquier intervención relacionada con este apartado concreto de la programación didáctica debe hacerse tras recabar toda la información existente en órganos como tutoría, departamento de Orientación y profesores/as especialistas.

Una vez se tenga esta información, se procederá a la toma de decisión y al diseño de los planes específicos de actuación. Se considera de especial importancia la revisión de esta documentación para que se ajuste siempre a las características específicas del alumnado al que va dirigida.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

- Alumnos con evaluaciones pendientes durante el curso:

Durante el curso la profesora guiará al alumno para que recupere los conocimientos evaluados negativamente con ejercicios de refuerzo. Además se le realizarán pruebas de recuperación. En caso de no superar dicha calificación mediante estas actividades que se proponen y llegue a final de curso sin recuperar deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

- Recuperación de alumnos repetidores con la música pendiente:

Estos alumnos recibirán actividades de refuerzo que serán entregadas por el profesor y además realizarán las actividades específicas de recuperación citadas al final de este epígrafe.

- Recuperación Extraordinaria de Septiembre:

El alumno que suspenda en Junio se examina en Septiembre de toda la materia con una prueba oral o escrita, sobre los contenidos desarrollados durante el curso. Las actividades propuestas se especifican en el epígrafe que aparece al final del apartado.

- Recuperación de alumnos que pasan de curso con la asignatura pendiente del año anterior

Tendrán que entregar en fechas señaladas de cada trimestre, diferentes tareas escritas y prácticas relacionadas y con la materia. Para preparar la materia o preguntar dudas a la profesora, contarán una hora a la semana de tutoría para alumnos:

- Horario de atención a los alumnos con la asignatura pendiente: **(Este año solo hay un alumno con Música pendiente del año anterior)**

2.5. RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

La materia cuenta con aula propia, ya que los recursos que emplea son completamente específicos donde la distribución del espacio es flexible y se pueda transformar creando nuevos espacios. Aun así, el aula debería contar con un aislamiento sonoro suficiente para no molestar a las clases continuas cuando se realicen los trabajos de práctica musical.

Este año, como algo excepcional y debido a la pandemia, se ha decidido que todos los grupos reciban clase de música en el aula de referencia, menos el grupo de 4º de ESO que sí podrá hacer uso de ella, así como de algunos materiales instrumentales.

Tenemos sillas de pala abatibles y plegables para impartir los contenidos conceptuales se desplegarían y para contenidos como interpretación coral o danza se pliegan.

Este año, igualmente, se pidió desde nuestro departamento la necesidad de más sillas de pala para poder usarlas fuera del aula para ambos niveles. También se está haciendo uso de los patios, como todos los años, diferenciados para cada nivel y respetando turnos de uso que se apuntan en cuadrantes.

En cuanto a los agrupamientos, el nivel de 1º y 2ª de ESO se mantienen completos los grupos. El grupo de 4º de ESO, como optativa, son mayoritariamente de 4º B.

2.6. PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

En caso de confinamiento, habrá docencia telemática y un horario de obligada conexión con el alumnado, según la carga horaria de cada asignatura. En nuestro caso, habrá **dos horas de docencia telemática a la semana** para explicar los contenidos, resolver dudas, corregir actividades grupales y en definitiva, guiar al alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje en esta situación de docencia online.

Aparte de las horas de docencia telemática se establecerá un plan de trabajo para que el alumno pueda seguir el curso escolar en la situación de confinamiento. El plan de trabajo consistirá en la explicación de los contenidos telemáticamente y la

realización de trabajos y tareas que el profesor corregirá posteriormente, informando al alumno de los resultados obtenidos en dichas tareas a través de medios online (plataforma Classroom y correo). Para la superación de la asignatura el alumno deberá entregar como mínimo el 80% de las tareas asignadas.

Se flexibilizarán las medidas y la metodología de evaluación según los contenidos y el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada unidad didáctica.

3. VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

3.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

El proceso de evaluación tendrá como referente, por un lado, los objetivos del área ya señalados, los cuales se hacen explícitos mediante los contenidos y mediante los criterios de evaluación ya expuestos, y por otro lado, las competencias del alumno/a durante el curso.

Y así entre otros se valorarán:

- El nivel de conocimientos de los contenidos trabajados materializado en las distintas pruebas realizadas
- El análisis y valoración de los trabajos realizados, tanto individualmente como en grupo.
- La intervención y participación en clase, valorando su capacidad de expresión y argumentación
- Actitud y comportamiento.

3.2. PROCESO DE EVALUACIÓN

Emplearemos respecto al cuando tres tipos de procesos:

-La evaluación inicial diagnóstica: que se realizará al principio de cada curso y en ella se comprobarán los conocimientos previos ya sean musicales o de otras asignaturas. Esta evaluación es muy importante para el tratamiento de la diversidad. La evaluación es individual, se evalúa a cada alumno respecto de su propio progreso. Y esta evaluación es importante para el aprendizaje significativo pues sobre ella se construyen conocimientos.

-La evaluación formativa: que se produce durante el desarrollo de actividades mediante la observación directa de las mismas y el seguimiento del diario de clase.

-La final o sumativa: Ella se basa en lo aprendido desde el principio. Esta nos informa de cuál es el grado de desarrollo final de las capacidades musicales obtenido por el alumno al término de períodos de tiempo.

-También durante el curso hay que evaluar, la programación, y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Este apartado nos remite a algunos de los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizan, dependiendo el contenido de los temas y las posibilidades expresivas de cada actividad:

MATERIA: MÚSICA

NIVEL: 1º - 2º ESO

- Prueba inicial de curso: con varias cuestiones de respuesta múltiple sobre los contenidos de la materia.
- Pruebas escritas sobre contenidos teóricos; evaluadora de la situación de aprendizaje y de la expresión escrita.
- Pruebas escrita global de evaluación: una o varias por trimestre y para realizar evaluación sumativa e ir acostumbrando al alumno a las evaluaciones de Bachillerato
- Preguntas orales; realizadas durante el desarrollo de cada unidad, valorando la atención en clase, y la comprensión de los conceptos.
- Corrección de las fichas y test sonoros, musicogramas, de las audiciones realizadas.
- Para evaluar audiciones, usar formatos de examen, que esquematicen la audición, haciendo constar en él los motivos rítmicos de las frases más significativas, y disponiendo las cabezas de las notas en diagrama de altura.
- La corrección del cuaderno de clase, limpio y ordenado.
- Observación del trabajo de los alumnos en el aula. Anotaciones diarias sobre actitud, participación y realización de las diversas actividades.
- Pruebas prácticas con instrumentos musicales o corporales, voz, expresión corporal., danza, teatro, y cualquier propuesta que incorpore la profesora; videos, cortos, construcción de instrumentos, recreaciones históricas.
- Utilización de puntos positivos o negativos en su utilización del silencio dentro del aula, respeto a la intervención de los demás compañeros y del profesor.
- Y en general para evaluar conceptos evitar las pruebas cerradas que propician aprendizajes memorísticos, prefiriendo otras en donde se provoque en el alumno un razonamiento.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Las competencias que se evalúan en cada criterio, las hago constar en forma de abreviaturas:

CL.: Competencia lingüística.

CM: Competencia matemática.

CF: Competencia en la interacción con el mundo físico.

CS: Competencia social y ciudadana

CD: tratamiento de la información y C.digital.

CC: Comp. Cultural y artística. .

CA: Comp. Aprender a aprender.

CAI: Autonomía e iniciativa personal.

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
BLOQUE I. Interpretación y creación.	1.- Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.	1.1. Reconoce y usa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Aplica los ritmos y compases, los elementos melódicos y armónicos, agónicos y dinámicos, en creaciones musicales.	0.12	C.L, CM, CA
	2.- Reproducir fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentales y utilizando la voz y los desplazamientos en el espacio, solo y en grupo.	2.1. Utiliza los elementos rítmicos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías, solo y en grupo.	0.06	CL, CM, CA
	3.- Percibir y diferenciar ritmos binarios y ternarios, manteniendo el pulso en distintas situaciones de interpretación.	3.1. Reconoce y aplica patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	0,06	CL,CM,CA
	4.- Improvisar, interpretar y crear estructuras musicales elementales, solo y en grupo.	4.1. Improvisa, interpreta y crea estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y escalas más sencillas y sobre los ritmos más comunes. CSC-CIEE.	0,1	CL, CM, CA, CD , CAI
	5. -Utilizar las habilidades necesarias para la interpretación y creación musical, cuidando los detalles y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.	5.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	0,06	CAA, CCA

BLOQUES DE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	COMPETENCIAS ASOCIADAS
			9.3. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. (0,06)		
BLOQUE 4. Música y tecnologías.	10. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.		10.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 10.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	0,06	CD, CAI,CC
	11. Colaborar de forma activa en el adecuado mantenimiento y organización de los recursos del aula de música.		11.1. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	0,06	

NIVEL: 4º ESO

BLOQUE I. Interpretación y creación.	1.- Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. (0,06) 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación (0,06)	0,12	C.L, CM, CA
	2.- Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	0,06	CL, CM, CA
	3.- Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	0,16	CL,CM,CA
	4.- Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	0.1	CL, CM, CA, CD , CAI

	5. -Utilizar las habilidades necesarias para la interpretación y creación musical, cuidando los detalles y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.	5.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	0,06	CAA, CCA
BLOQUE 2. Escucha.	6.- Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	6.1. Lee partituras como apoyo a la audición. (0,06) 6.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. (0,06) 6.3. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. (0,06)	0.18	CC, CSC
	7.- Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	7.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. 7.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo. 7.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	0.1	CC, CSC
	8.- Utilizar el marco del silencio como elemento constitutivo de la música.	8.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. (6%)	0,12	CC, CSC

		8.2. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. (6%)		
BLOQUE 3.	10.-.Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	10.1. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad	0,06	CC, CS,CCA
Contextos musicales y culturales.	11.-. Valorar de manera crítica otras músicas diferentes de las propias como fuente de enriquecimiento personal.	11.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. (0,06)	0,18	CC, CS, CCA
	12.-. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	11.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. (0,06)		
		11.3. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. (0,06)		
		12.1. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	0.08	
BLOQUE 4.	13.-. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas	13.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	0,06	CD, CAI,CC
Música y tecnologías.				

	<p>producciones audiovisuales.</p> <p>14. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>13..2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> <p>14.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</p>	<p>0,06</p>	
--	---	--	-------------	--

3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL

El departamento establece unos límites claros en su programación, asignando:

- Exámenes, pruebas individuales, tanto escritas como orales, trabajos de investigación, presentaciones y exposiciones.
- Práctica grupal o individual (vocal, instrumental, de percusión corporal, de movimiento, audiciones, actividades online, de utilización de las TIC y de cooperación y participación en un grupo).
- Notas de participación en clase y trabajo diario.
- Actitud (incluye la asistencia, puntualidad, respeto por los compañeros y profesorado, respeto al material y el aporte diario del material requerido).

El peso específico de cada evaluación irá creciendo progresivamente ya que se intentará integrar lo aprendido previamente para aplicarlo en las sucesivas unidades.

El carácter integrador de cada evaluación con respecto a la anterior permitirá la recuperación de la evaluación no superada con la superación de la siguiente, realizando los trabajos que se propongan, encaminados a reforzar las partes en las que el alumno o alumna encuentre más dificultad. En algunos casos el alumno deberá realizar un examen de los contenidos para recuperar las evaluaciones pendientes, a criterio del profesor.

Durante este curso, debido a la crisis sanitaria por el COVID-19 no se podrán realizar algunas de las actividades prácticas de la materia como: práctica instrumental de flauta, práctica vocal y danza y movimiento. La práctica instrumental con instrumentos Orff será llevada a cabo en grupos reducidos que respeten las normas higiénico-sanitarias, colaborando en la limpieza y desinfección de los materiales utilizados.

Si durante el curso la situación mejorase, se volverían a realizar las actividades mencionadas y posiblemente se cambiarían los criterios de calificación, publicándose en la web del centro